¿Qué es lo que se sabe? ¿Qué no se sabe? Carrera, Ciencias de la Educación. Asignatura, Historia de la Educación, Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos, Política y Legislación Educativa. Título, Información del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Autor, Profesores del Departamento. Fecha de grabación, 17 de noviembre de 1983. Fecha de emisión, 1 de diciembre de 1983. Buenas noches, señoras y señores alumnos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, perteneciente a la sección de Ciencias de la Educación de la UNED. Quien les habla, José Luis García Garrido, director del dicho departamento, de pupils más joven, profesor, profesor en Testamento, profesor en Materials, profesor enked. y profesor en Biología, profesor en Monoli storm University, profesor en Orgull mothers school of education. En elaria de Rivas, profesor en Comprendimiento y Biológica Mallora. Curriculo deulu, Chris Linner, Jurado Program, Cristiano 이번에 Blanco, doctor en Brasil, Jurado Profesora de 1973. camarone majestuosa, formations en Domæ scrolls, Comiggle Aduo C estudiantes en Usuari,

Tiene mucho gusto en darles a ustedes la bienvenida a este nuevo año de asiduo, espero, trato con nosotros, profesores de este departamento, con el objeto de que efectivamente puedan conseguir la máxima eficacia posible en el aprendizaje de las materias que impartimos. Estoy aquí con mis colegas del departamento que van a dirigirles a ustedes la palabra para hablarles de cada una de las materias que componen por el momento las enseñanzas del departamento. Quería recordarles que esas materias son Historia de la Educación, Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos y Política y Administración de la Educación o bien Política y Legislación de la Educación o Educativas. Depende exactamente de que ustedes estén en el plan antiguo o en el plan nuevo. Quería decirles también que hay una materia que se llama

más en el departamento que todavía no se imparte pero que empezará a impartirse el próximo curso y que muy probablemente afectará a todos ustedes que ahora me escuchan, puesto que la mayor parte de ustedes están en cuarto curso o incluso en tercero. De manera que entonces, cuando lleguen a quinto y a algunos el próximo curso, les hablaremos además de esta materia también obligatoria dentro del plan de estudios y que obviamente ustedes la encontrarán interesante, en fin, por lo que supone de información actual sobre cómo está la educación en el mundo. Pero no es el momento, el momento es ahora simplemente el de ayudarles a ustedes a realizar lo mejor posible estas materias que traen entre manos y por lo tanto se nos ha ocurrido a todos los profesores que quizá lo mejor sea que un profesor concreto de cada una de estas materias les dirija la palabra para ponerles un poco al día, diríamos, de los requisitos fundamentales. De las características elementales de la materia, de qué procedimiento...

tienen ustedes para ponerse en contacto con nosotros, etc. Yo simplemente quería, en este sentido, recordarles a ustedes que el departamento, dentro de la asignatura de Historia de la Educación, tiene tres profesores, aparte de quien les habla, que presido ese equipo docente, está el doctor Olegario Negrín Fajardo, que es profesor adjunto de la universidad, y que esta noche, por desgracia, no nos acompaña, porque tiene otras ocupaciones, y la profesora Gabriela Osenbach, que con mucho gusto va a dirigirles a ustedes la palabra dentro de un momento. Yo quería advertirles antes de empezar ya esta ronda, quería advertirles de que ustedes, como saben, deben, o pueden y deben, yo a mi modo de entender, hacer uso de los días de guardia, con bastante paciencia, saben ustedes que las

comunicaciones telefónicas de la UNED en este momento no son inmejorables, ni mucho menos, esperemos que efectivamente en el próximo curso podamos decir algo distinto, en este mismo micrófono, pero por desgracia las comunicaciones son enormemente...

defectuosas, ustedes deben tener paciencia y además los días de guardia por la tarde realmente no es difícil comunicar con nosotros. Cualquier día de la semana, de lunes a viernes, habrá siempre un profesor del Departamento de Educación Comparada y Historia de la Educación que puede dialogar con ustedes sobre lo que quieran ustedes. Naturalmente, sobre todo en la guía, tienen ustedes indicados los días específicos en que cada profesor de cada materia está a la disposición de ustedes. Entonces, obviamente, este profesor les puede dar una información también elemental, por lo menos, de alguna otra materia si ustedes en ese momento... En fin, si para ustedes es difícil o imposible llamar en otro momento. A mí personalmente me tienen también a su disposición los jueves por la tarde, por si ustedes quieren tratar algún aspecto más general sobre las asignaturas más globalmente consideradas del departamento o algún aspecto que ustedes consideren interesante hablar con el director del mismo. Y sin ya más preámbulo, voy a dejar la palabra a la señora. La señora, la profesora Gabriela Osenbach Sauter, que les va a...

hablar sobre historia de la educación. Muchas gracias a todos por la audiencia y espero que efectivamente este rato les sea lo suficientemente provechoso. Ese es evidentemente nuestro deseo. Muchas gracias. Voy a referirme a los objetivos, el método y la evaluación de la asignatura Historia de la Educación, pero previamente es preciso aclararles la situación de tal asignatura en el Plan de Estudios de Ciencias de la Educación para evitar con ello posibles confusiones. La asignatura Historia de la Educación figura en el segundo curso del Plan Antiguo de la Carrera, así como en el curso de Adaptación para Maestros. Con la denominación de Historia de la Educación I, aparece formando parte de las materias del tercer curso del nuevo Plan de Estudios de 1979. Durante este curso, la asignatura Historia de la Educación I tendrá el mismo contenido y directrices metodológicas que la antigua Historia de la Educación I, utilizándose.

en ambas asignaturas las unidades didácticas tituladas Historia de la Educación. En todo caso, la asignatura Historia de la Educación o Historia de la Educación I es el primer curso de carácter histórico educativo que ustedes recibirán, el cual será completado con un segundo curso en el cuarto año de la carrera con la asignatura que se viene denominando Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Aprovechamos esta primera ocasión de entrar en contacto con ustedes para recordarles nuestra total apertura hacia el alumno, que se puede manifestar en contactos a través de los profesores tutores o por medio de la correspondencia o el teléfono directamente en la sede central de la UNED. Aunque, como les ha dicho el director del departamento, habrá cada tarde un profesor para atenderles, les recordamos que durante este curso, los días específicos de Historia de la Educación

son los martes y los viernes por la tarde. Sin embargo, antes de decidirse a hacer alguna consulta, le rogamos que lea detenidamente las páginas 173 a 178 de la guía del curso que todos habrán recibido junto con su documentación de matrícula. Dichas páginas, que repito son las 173 a las 178, contienen una amplia información sobre la asignatura, incluyendo unas instrucciones para la realización de comentarios de texto histórico educativos que suponemos les serán de utilidad. Pasamos ahora a señalarles algunos de los objetivos que nos parecen claves en el estudio de la historia de la educación, indicándoles a su vez

algunos criterios metodológicos que dichos objetivos exigen. Básicamente son tres los objetivos que les proponemos. En primer lugar, comprender la historia de la educación,

a la educación como una introducción válida a las realidades actuales de la educación y de las ciencias pedagógicas. Un segundo objetivo, derivado del anterior, consiste en buscar y reconocer el sentido y la significación de esas realidades actuales en función de su génesis histórica. Finalmente, es necesario llegar a captar las exigencias y características del método histórico en oposición a otros métodos y a otros enfoques científicos. Con frecuencia el alumno llega a esta asignatura con una mentalidad poco crítica y es preciso tener siempre presente que el hecho educativo o la reflexión pedagógica no tienen lugar en el vacío, sino que se dan en íntima relación con el resto de los factores históricos de todo tipo, sociales, políticos, económicos, etc. Para captar y analizar esta relación, es necesario cultivate el contenido físico de la cultura.

cierto desconocimiento histórico con que el alumno suele llegar a este momento de su carrera. Para ello, recomendamos que pongan los medios adecuados para acceder a una obra histórica de carácter general y a otra de historia de España, que les den los conocimientos imprescindibles para entender las variables históricas que intervienen en la educación y en la pedagogía a través del tiempo. Indicaciones bibliográficas a este respecto pueden también ustedes solicitarlas a sus profesores tutores o aquí en la sede central. Dejando de lado ya estas precisiones, deseamos referirnos a la evaluación de la asignatura, aspecto que en ocasiones preocupa desproporcionadamente a nuestros alumnos. Es necesario que quede claro a este respecto que puede ser un aspecto que puede ser un aspecto que puede ser un aspecto que puede ser un aspecto que puede ser un aspecto que puede ser un aspecto que puede ser un aspecto que puede ser un aspecto que puede ser un aspecto para evaluar, no utilizamos como indicador fundamental la cantidad de conocimientos adquiridos.

sino más bien el grado de organización, sistematización y síntesis que el alumno logre a partir de la elaboración de los contenidos. Igualmente, damos mucha importancia a la madurez alcanzada en la utilización de la terminología específica de la materia. En líneas generales, creemos que estos indicadores que les hemos mencionado son imprescindibles en un trabajo de carácter universitario. Nuestras pruebas presenciales constarán de dos partes. Primero, un comentario de texto alusivo a cualquiera de los temas de las unidades didácticas o de algunos de los autores que allí se tratan. Segundo, una pregunta breve que usualmente relaciona dos o más temas de entre los que aparecen en el programa de la asignatura. Es decir, en estas preguntas breves, ¿qué es lo que se trata? Se trata de realizar un análisis comparativo.

La realización del comentario de texto se dispone de una hora y media de tiempo y su valoración máxima es de aproximadamente 7 puntos sobre 10. La pregunta puede ser valorada hasta 3 puntos sobre 10 y para su contestación se aconseja utilizar unos 30 minutos. En todo caso, es preciso que tomen muy en cuenta que la mejor manera de conocer el sistema de evaluación y de enfocar el estudio de la materia con vistas a los exámenes la ofrecen las pruebas de evaluación a distancia. Recomendamos a los alumnos la realización detenida de estos cuadernillos, los cuales contienen comentarios de texto y preguntas similares a las que luego formarán parte de las pruebas personales. Gracias. Por tanto, las pruebas de evaluación a distancia son una auténtica preparación para los

exámenes. Ya que por la experiencia de cursos anteriores conocemos la preocupación de los alumnos,

por el método de los comentarios de texto, hemos incluido en la guía del curso, en las páginas que les indicábamos, y en el primer cuadernillo de evaluación a distancia, una breve guía para la realización de dichos comentarios. Les recomendamos que sigan al menos a grandes rasgos el esquema que allí les indicamos y que si bien es meramente orientativo, puede ser de gran utilidad para aquellos alumnos que nunca hayan realizado comentarios de texto históricos. Finalmente, y antes de terminar estas observaciones respecto a las asignaturas Historia de la Educación e Historia de la Educación I, queremos recomendarles muy encarecidamente que no dejen de pedir orientación a los profesores tutores de la asignatura en el centro asociado al que ustedes pertenezcan. Ello redundará, sin lugar a dudas, en un mejor rendimiento de su estudio y en un enriquecimiento de sus perspectivas de análisis del hecho histórico educativo. Bueno, después de esta intervención de la profesora Gabriela Osenbach, vamos a dejar de hablar.

Voy a dejar ahora el micrófono al profesor, doctor, don Federico Gómez de Castro, que va a hablarles sobre la materia que él lleva específicamente, es decir, historia de los sistemas educativos contemporáneos. Aprovecho para recordarles a ustedes que muchas veces en su programa o incluso en algún momento de la guía se habla también de historia de los sistemas educativos actuales, no pasa nada, el nombre es exactamente el mismo con referencia a las dos materias. Simplemente que es que en el antiguo plan de estudios figuraba con el nombre de historia de los sistemas educativos actuales, de manera que algunas veces recibimos consultas por ese concreto motivo, pueden ustedes ahorrárselas porque evidentemente se trata de la misma materia. Y no quiero interrumpir más este tiempo que tiene don Federico Gómez de Castro para dirigirse a ustedes. Muchas gracias don Federico y tiene usted la palabra. Queridos alumnos. Vamos a... Vamos a dedicar este ratito de conversación que no es...

otra cosa, a clarificar los objetivos de la asignatura, a darle algunas indicaciones acerca de los contenidos y en particular de los contenidos de la primera prueba presencial, de la metodología y finalmente de la evaluación. En primer lugar voy a precisar las observaciones del doctor García Garrido acerca de las pequeñas confusiones que han surgido este curso a propósito de la introducción del plan nuevo 1979. En este plan nuevo figura la asignatura historia de los sistemas educativos contemporáneos. En el plan anterior figuraba con el nombre historia de los sistemas educativos actuales. Por este curso las unidades didácticas, los cuadernillos de evaluación y el programa de evaluación, se han convertido en un sistema de evaluación. En el programa son los mismos de la asignatura anterior. Si tienen ustedes dificultades en la evaluación, pueden consultar a los profesores de la asignatura anterior.

dificultades de conseguirlos, diríjanse o bien al centro asociado o bien a la sede central señalando el código de la asignatura que es el 04.18. Y dicha esta precisión, entremos en materia porque estimo que los alumnos estarán preocupados en estos principios ya un poquito avanzados del curso por la preparación de sus pruebas, sobre todo de la prueba presencial de febrero. Supongo que les orientará a ustedes el tener claros los objetivos de la asignatura. Los objetivos de esta asignatura vienen condicionados por las características de los alumnos de la UNED. Quiero decir que no pienso que todos los alumnos de esta

asignatura pretendan dedicarse a la historia contemporánea de la educación. La mayor parte son y serán profesionales de la asignatura.

a los cuales les interesa la historia de los sistemas educativos contemporáneos de un modo tangencial, de un modo ilustrativo. Por eso que los objetivos de esta asignatura son fundamentalmente el primero, ayudar al alumno a la construcción de su propia teoría pedagógica personal. El segundo objetivo es ayudar al alumno a la construcción de su propia teoría pedagógica personal. Y el tercero es el mejorar indirectamente la praxis pedagógica de cada uno de ustedes.

Evidente que el conocimiento de los sistemas educativos actuales puede ser de utilidad desde al maestro que está en un pequeño pueblo o al director de un gran grupo de unidades escolares o aquel que pretende en un día no lejano acercarse a la administración educativa en la profesión de inspector o en otras parecidas. El tercer objetivo, sobre todo este que me parece muy importante, sería el de suscitar algunos aspectos formativos tales como la construcción de un sentido crítico y la actitud comprensiva de las variables situaciones sociales. Este sentido crítico tiene en estos momentos una importancia grave, una importancia destacada, puesto que estamos clarísimamente inmersos en lo que hacemos. Y es lo que algunos han llamado la crisis de la modernidad.

Obviamente no podemos, como universitarios, aceptar sin más cualquier tipo de planteamiento en educación, sin someterlo, creo que es la misión fundamental del universitario, a una crítica constructiva. Por consiguiente, y esta es una de las características que habría que suscitar fundamentalmente en el alumno de la UNED, debe este alumno contemplar las realidades que se le ofrecen, pero contemplarlo desde una perspectiva crítica. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que para poder emitir juicio sobre esta realidad que le rodea en el terreno educativo, debe informarse, debe tener datos de cómo en otros momentos se han realizado estas instituciones educativas, de por qué algunas ideas han surgido y se han impuesto sobre otras, que también han surgido y sin embargo han sido arrinconadas, de cómo las circunstancias políticas y las circunstancias sociales...

determinan la validez de los planteamientos de los sistemas educativos. Esto hay que hacerlo con una información amplia, sólida y escogida. Quiero con esto decir, y va a salir más adelante, de que las unidades didácticas son sólo una orientación para la preparación de los temas que aparecen en el programa. Pero el alumno deberá, fundamentalmente, hacer acopio de toda la documentación que tenga a su mano para poder hacer una elaboración personal de los temas. Y a este respecto, y a modo de paréntesis, me vais a permitir que indique alguna de las observaciones o de las consultas más frecuentes que se hacen aquí, a la sede central, sobre todo con respecto a esta asignatura. Por favor, se lanza como una SOS una bibliografía, pero cuando se pide esa bibliografía, se pide uno o dos libros de texto.

en los cuales se pueda memorizar el contenido de los temas. Naturalmente que esto es lo más contrario al espíritu universitario. Naturalmente también no se nos escapa a los que estamos aquí que muchos de nuestros alumnos están en unas situaciones culturales que no facilitan de ninguna manera el acceso a fuentes documentales. Pero por otra parte tampoco se nos escapa que es nuestra obligación velar por el nivel académico de los contenidos y de

la actividad de los alumnos de la UNED. Por consiguiente, aún comprendiendo las enormes dificultades que algunos alumnos tienen, hemos de insistir en que no se puede preparar la asignatura simplemente con el recurso a uno o dos libros de los llamados generalmente libros de texto. Hay que hacer referencia a documentos originales, a colecciones legislativas, por muy difícil que sea la búsqueda de estos elementos.

Bien, estos serían los objetivos de nuestra asignatura. Los contenidos. Los contenidos son muy simples. Para esta prueba presencial que tendrá lugar en febrero tienen ustedes las tres primeras unidades didácticas. La unidad didáctica 1 y la unidad didáctica 2 analizan las corrientes ideológicas y científicas que paulatinamente han ido cristalizando en los sistemas educativos del siglo XX. Y la unidad didáctica 3 expone la organización de la educación por parte del Estado a través de algunos sistemas educativos, concretamente el francés, el inglés y el alemán. Este es el contenido que ustedes deben preparar. ¿Cómo? Aquí viene el aspecto metodológico de la asignatura. Es necesario volver a repetir que las unidades didácticas editadas por la UNED no son el texto oficial único para el estudio de la universidad.

la asignatura. El alumno debe ampliar y organizar los datos consultando otras fuentes. Para eso tienen al final de cada uno de los temas una ligera, una rápida bibliografía y una indicación de fuentes. En el tratamiento de las materias históricas, como hemos visto anteriormente, es imprescindible la actitud crítica. No pueden darse por válidas sin más las afirmaciones y juicios de los diversos autores y mucho menos seguir exclusivamente un texto. El alumno debe reelaborar como trabajo académico cada uno de los temas. Por esto, para ayudarles, los cuadernillos de evaluación están diseñados de una manera correspondiente a esta idea. Bueno, los cuadernillos de evaluación no es una obligación del alumno. Es una ayuda.

para que el alumno prepare su materia. Si alguien tiene una enorme dificultad en realizar los cuadernillos de evaluación, esto no compromete decisivamente la aprobación de la asignatura. Los cuadernillos de evaluación, aunque su denominación no corresponda demasiado al concepto habitual que se tiene de evaluación, no son para poner una nota al alumno, son para ayudarle a organizar el trabajo académico. Por esto, estos cuadernillos de evaluación presentan varios puntos que creo que es interesante comentar. En primer lugar, se les pide a ustedes que hagan una sinopsis de algunos de los temas elegidos entre las unidades didácticas. Es decir, que presenten de forma esquemática las ideas fundamentales del tema. Estas ideas fundamentales pueden ser las que están señaladas en la...

unidad didáctica, pero pueden ser también y posiblemente tengan más valor la elaboración crítica por parte de ustedes haciendo uso de otras fuentes. La bibliografía que se pide también en los cuadernillos de evaluación quiere reflejar la necesidad de acudir a estas diversas fuentes en la preparación de un tema. Ustedes deben situar allí o relacionar allí cinco o seis o más o menos libros que ustedes hayan consultado para elaborar el tema. No quiere decir que esos libros se lo tengan que haber leído desde la primera página a la última. Se trata de buscar en distintas obras argumentos, datos, informaciones que les ayuden a elaborar su propio tema. Después vienen algunos ejercicios que podríamos calificar como más auxiliares, como por ejemplo la ordenación de la información. La ordenación cronológica.

de los datos que aparecen en la elaboración del tema. Es importante, aunque sea muy instrumental, esta ordenación cronológica para ir adquiriendo la conciencia, la ordenación de la conciencia temporal. Es muy frecuente en los alumnos de la UNED, tengo que decírselo a ustedes, es frecuente por lo menos en los cursos anteriores, en los alumnos de cursos anteriores, el no tener nada claro la ubicación temporal de algunas ideas que han aparecido en la teoría de la ciencia de la educación, de algunas realizaciones de sistemas educativos o incluso del paréntesis cronológico que han ocupado algunos de los autores que estudiamos. Por eso es muy importante hacer el ejercicio práctico de ordenar cronológicamente tanto sistemas como autores. Como ven ustedes, la finalidad de los cuadernillos de evaluación a distancia es la de ayudar al alumno en el análisis...

los contenidos de los estudios y en la estructuración de los mismos. Pero además, metodológicamente hemos pensado que sería bueno el dar la posibilidad a los alumnos de iniciarse, aquellos que lo deseen, en algún pequeño trabajo de investigación histórica. Naturalmente la evaluación final del alumno es el resultado de un conjunto de datos aportados por el alumno que puedan hacer viable la opinión del profesor acerca de la preparación del mismo. Los exámenes presenciales evidentemente son un dato, un requisito indispensable, pero posiblemente no sea el requisito más eficaz. Pensamos que estos trabajos voluntarios pueden orientar más al profesor acerca de la preparación del mismo.

de la estructura mental del alumno acerca del ámbito de sus intereses y acerca de su capacidad de preparar un tema. Por lo cual, les ofrecemos esta posibilidad. Pero, por favor, estén atentos a las características de estos trabajos. Estos trabajos deben tener la aprobación del tutor o del profesor responsable de la asignatura en el caso de que no tengan tutor. Deben versar sobre un tema histórico en relación con el contenido de la asignatura, pero tomado este contenido en el sentido más amplio posible. Es decir, cualquier tipo de actividad educativa realizada en los siglos XIX y XX, y particularmente en el siglo XX, puede ser objeto de este trabajo. Pero, a su vez, debe tener una cierta relación, ya sea local o profesional, con las actividades del alumno. Con esto queremos decir que no son de recibo los trabajos habituales, sino que son actividades que se reducen a hacer el resumen.

de dos o tres obras en torno a un problema pedagógico. Por ejemplo, suelen venir trabajos como el siguiente, la pedagogía de Pablo Freire. Es muy difícil que un señor que a lo mejor está en Ciudad Real haya tenido contacto directo con las actividades o con la problemática que ha estado presente en la teoría pedagógica de Pablo Freire. Por consiguiente, lo más que podrá hacer es informarse a través de fuentes escritas de libros y hacer un resumen de esto. Bien, esto es un ejercicio positivo y práctico, pero no entra dentro de los objetivos de este trabajo complementario. Porque este trabajo complementario lo que quiere sobre todo es posibilitar al alumno la aplicación de una metodología histórica a alguna de las actividades que él está realizando como profesor, como funcionario. Como trabajador, etc. Por ejemplo...

El estudio de las instituciones locales de educación, por ejemplo, las actividades municipales en un periodo determinado respecto a educación, por ejemplo, la incidencia que algún pensador de la propia localidad ha podido tener en la creación o desarrollo de

algunas escuelas. Todos estos son temas muy válidos para realizar este trabajo. Este trabajo que debe versar, naturalmente, sobre un tema muy concreto, por cuanto su extensión puede ser muy amplia, sobre un tema no publicado. Finalmente, este trabajo debe ser presentado en forma mecanográfica y antes del 15 de mayo, para que el profesor tenga la posibilidad de leerlo y calificarlo. Naturalmente, este tipo de trabajos están fuera de las condiciones imp...

imprescindibles para seguir un curso de la UNED. Es decir, son plenamente voluntarios. No van a influir en absoluto, sino solo positivamente en la calificación del alumno. El trabajo que no sea admitido no significa una valoración negativa para la calificación del alumno. Por consiguiente, puesto que solo tiene este carácter complementario, es natural que tenga que ajustarse de una manera muy precisa a los requisitos que se han señalado. Finalmente, quisiera hacerles a ustedes unas observaciones respecto a la evaluación. Normalmente es el problema que más preocupa a los alumnos. Desgraciadamente es el problema que más preocupa a los alumnos. Yo suelo decir cuantos. Cuando asiste a alguna convivencia en los centros asociados, que por lo menos en esta asignatura no existe absoluta.

ninguna obligación de hacer nada. La obligación de hacer algo dimana exclusivamente de los objetivos que el alumno se haya propuesto. Naturalmente, si el alumno quiere tener al final del curso una calificación expedida por la UNED, tendrá que someterse a algunos requisitos de la UNED, pero viene entendido que es un acto perfectamente voluntario. Es decir, que lo que llamamos evaluación, lo que llamamos calificación, es una triste necesidad de la finalidad o del objetivo de los alumnos de querer tener un título en un momento determinado.